

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2021-2618** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 54, de 19 de marzo de 2021, de bases y convocatoria para la formación mediante concurso de una bolsa de empleo de Auxiliar Administrativo, personal funcionario interino.*

Apreciado error en el anuncio de las bases y convocatoria citadas en el párrafo anterior, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

— Donde dice:

### ANEXO I TEMARIO

Tema 1.- Procedimientos administrativos locales en materia de Contratación.

Tema 2.- Procedimientos administrativos locales en materia de Urbanismo.

Tema 3.- Procedimientos administrativos locales en materia de Personal.

Tema 4.- Procedimientos administrativos locales en materia de Bienes Patrimoniales.

Tema 5.- Procedimientos administrativos locales en materia de Responsabilidad Patrimonial.

Tema 6.- Procedimientos administrativos locales en materia de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

Tema 7.- Procedimiento administrativo de elaboración y publicación de Reglamentos, Ordenanzas y Bandos.

Tema 8.- Procedimientos administrativos locales en materia de Tesorería.

Tema 9.- La Administración electrónica en la esfera local. La Sede Electrónica. La Oficina de Registro Virtual. La Firma electrónica.

Tema 10.- Registro electrónico de facturas y Oficina Virtual de las Entidades Locales.

— Debe decir:

### ANEXO I TEMARIO

Tema 1. La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Principios generales. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Su garantía y suspensión. El Defensor del Pueblo. El Tribunal de Cuentas. El Tribunal Constitucional. El Consejo de Estado.

Tema 2. La Corona. Sucesión, regencia y tutela. Las Cortes Generales. Régimen jurídico. Composición, organización y atribuciones. Elaboración de las leyes. Clases de leyes. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

Tema 3. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, duración y responsabilidad del Gobierno. Composición, organización y funciones. Control de los actos del Gobierno.

Tema 4. La organización territorial del Estado. La Administración General del Estado. Las Comunidades Autónomas. Competencias y organización institucional. Estatutos de Autonomía. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y su Estatuto de Autonomía.

Tema 5. La autonomía local en el marco del Estado Autonomico. La Administración Local: entidades que la integran. Régimen local. El municipio: concepto y elementos. El término municipal. La población. El empadronamiento. Estatuto de los vecinos.

Tema 6. Órganos de gobierno en los municipios de régimen común. El Alcalde: naturaleza del cargo, elección, deberes y atribuciones. Los Tenientes de Alcalde. Los Concejales. El Ayuntamiento Pleno. La Junta de Gobierno Local. Competencias municipales.

LUNES, 29 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 60

Tema 7. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Régimen de sesiones y acuerdos. Votaciones. Actas y certificaciones de acuerdos. Notificaciones y publicación de acuerdos. Las resoluciones del Presidente de la Corporación.

Tema 8. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación. Límites de la potestad reglamentaria local. Incumplimiento o infracción de las Ordenanzas. Bandos. El Reglamento Orgánico Municipal.

Tema 9. Hacienda Local I. Las Haciendas Locales en la Constitución. Ley de Haciendas Locales: principios inspiradores y normas generales de los tributos. Los ingresos públicos: concepto y clases. Los tributos municipales: impuestos, tasas y contribuciones especiales. Otros ingresos municipales. Las Ordenanzas Fiscales.

Tema 10. Hacienda Local II. El presupuesto de las Entidades Locales. Principios. Estructura presupuestaria. Elaboración. Aprobación. Ejecución. Bases de Ejecución. Prórroga del presupuesto. Modificaciones presupuestarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa María de Cayón, 22 de marzo de 2021.

El alcalde en funciones,

Francisco Javier Viar Fernández.

[2021/2618](#)